Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D Nº 1396/2014.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014, POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2014-2015 PARA EL "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – SEGUNDO LLAMADO", ID Nº 267.184.--------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF Nº 604/2014 de la C.P. Mónica Agüero, por la cual remite la Nota UOC Nº 1.261/2014 de la C.P. Lilian Suarez, Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2014-2015 para el "Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas – Segundo Llamado", ID Nº 267.184.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
28 AGO 2014
Nº: 1.725 Firma:
Hora: 12:35 Aclaración:
Recibido Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2014-2015 para el "Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas – Segundo Llamado", ID Nº 267.184, según el siguiente detalle:

RRG SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A.						
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	92121504-001	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN HORARIO CONTINUADO DE 12 HS. PRIMER TURNO DE 6:00 HS A 18:00 HS.	MES	11	190.000.000	2.090.000.000
2	92121504-001	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN HORARIO CONTINUADO DE 12 HS. SEGUNDO TURNO DE 18:00 HS A 06:00 HS.	MES	11	57.000.000	627.000.000
TOTAL						**2.717.000.000**

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANÍBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitación, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **APM/MBA/**lrd